

## ACTA 1037

En INIA Treinta y Tres, el martes 11 de setiembre de 2018 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Pablo Gorriti, Jaime Gomes de Freitas, Alberto Bozzo, Mariana Hill y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorpora a la sala el Ing. Agr. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones) y a través del sistema de videoconferencia el Ing. Agr. Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

La Junta Directiva extiende la bienvenida al Ing. Agr. Jaime Gomes de Freitas en su calidad de delegado de la Asociación Rural del Uruguay y Federación Rural, tras la resolución del Poder Ejecutivo N° 463/018 del 10 de setiembre.

## PREVIOS

### Dr. José Luis Repetto

Informa que ya se encuentra en proceso de designación por parte del Poder Ejecutivo el delegado en la Junta Directiva que representará a la CNFR.

Informa sobre su participación en la jornada de pasturas organizada por PGG Wrightson el pasado 22 de agosto en el Establecimiento "Los Pirinchos" de la familia Cabrera (Florida). La jornada contó con una nutrida asistencia entre productores, técnicos, empresas e instituciones de todo el sector. Destaca la buena presencia de INIA a través de la participación de Gonzalo Tuñón y Santiago Fariña, con la presencia de integrantes del programa de mejoramiento genético de forrajeras y de otras dependencias del Instituto.

Informa de una reunión mantenida en el MGAP, en la cual todos los institutos relacionados a este Ministerio presentaron información vinculada a sus indicadores generales y de gestión en particular, con el objetivo de nivelar y estandarizar información para facilitar el intercambio y articulación entre éstos y el MGAP.

Informa de su participación en una reunión en el marco del programa Transforma Uruguay, del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad, donde se consolidó la creación del Centro Tecnológico Lácteo. Durante el proceso de consolidación se llevaron a cabo diferentes negociaciones, quedando definido que la financiación del mismo será realizada en forma compartida entre ANII, ANDE y privados, contribuyendo INIA con capacidades, al tiempo que integra el directorio con voz y voto y el comité técnico. El objetivo general del centro es que los usuarios, mediante su financiación, soliciten soluciones tecnológicas factibles, aplicables y éste logre encontrarlas, ya sea formulada dentro del centro o fuera del mismo. La transición





entre la red de lechería al centro tecnológico será liderada por ANII y ANDE, estando este operativo a mediados del año 2019.

El Dr. Repetto realiza un comentario sobre un artículo de prensa en el cual se involucra al instituto y está relacionado a una observación realizada por el Tribunal de Cuentas, aclarando su contenido y expresando que el asunto fue debidamente subsanado.

Mhsp  
Informa de su participación en la jornada de lechería INIA-CREA, con el apoyo de INALE el pasado 30 de agosto en INIA La Estanzuela. Los temas tradicionales, productivos en general, dieron paso al tratamiento de nuevos paradigmas, que dieron lugar a Jornada Técnica Lechera 2018: "El Desarrollo del Capital Humano en los Tambos". Esta actividad convocó a casi 200 productores, estudiantes, técnicos, académicos, empresas del rubro e interesados en general, que, donde se trataron temas como diagnóstico de la situación del capital humano, del tiempo asignado-dedicado a las rutinas, pasando por la mirada antropológica y los desafíos tecnológicos que llevarán a un cambio en la rutina del tambo, etc. Este abordaje es clave para favorecer la innovación, y la competitividad en general del sector, desde la visión de entender y promover la motivación del capital humano que trabaja en el sector.

X  
Informa que en coordinación con las Gerencias de Innovación y Comunicación y de Investigación se acordó la realización de un taller de prospección de demandas de temas de investigación dirigidos a los sectores avícola, apícola y de suinos. Se realizará una reunión conjunta, y en consulta con sus gremiales para acordar en qué temas estratégicos puede aportar el INIA a estos rubros.

Abdo  
Informa que el pasado 4 de setiembre se firmó el acuerdo de constitución del Consorcio Citrícola del Uruguay. El mismo está integrado en su gobernanza central por UPEFRUY (Unión de Productores y Exportadores Frutihortícola de Uruguay); el MGAP a través de la Dirección General de Servicios Agrícolas y el INIA. Este Convenio condensa el trabajo de muchos años en el área citrícola del INIA, generando investigación de calidad con cercanía al sector productivo y empresarial. Se abren a partir del mismo una serie de desafíos y oportunidades que requerirán de visión estratégica, profundizar la articulación/cooperación y la capacidad de concreción y la generación de innovaciones por parte de todos los socios en beneficio de la competitividad del sector vía la innovación.

Restaino  
Informa de su participación en la inauguración del stand del MGAP en la Expo Prado 2018, así como su visita al stand de INIA. En cuanto a la puesta en escena del instituto en el stand de la Expo Prado, se han recibido muchos comentarios positivos al respecto. Se destaca la actividad organizada en forma conjunta con Duplex y la ARU, en la cual participaron los Ings. Agrs. Ernesto Restaino y José Buenahora. Esta actividad fue diseñada con el propósito de que los jóvenes de la ciudad tomen mayor conocimiento de las actividades agropecuarias y de cómo el sector se vincula con la urbanidad y la innovación.





Informa de su participación junto al Director Nacional, el pasado 5 de setiembre, en el reconocimiento "SOL", donde fue premiada nuestra investigadora Ing. Agr. Silvia Germán por su trayectoria y por sus aportes a la investigación e innovación en el sector agropecuario, otorgado por parte de la Asociación Rural del Uruguay y el Diario El País en el marco de los festejos de los 100 años de vida de este medio de comunicación. Participaron de esta actividad compañeros del equipo del INIA que formaron parte de su vida laboral.

*M.H.*  
Informa que el Jefe de la División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Dr. Pedro Martel, solicitó realizar una visita a La Estanzuela, centrándose la actividad en una visita al tambo y el robot ubicado en el mismo. En el día de ayer lunes 10 se concretó la visita, quedando el Dr. Martel muy interesado en el tema, ofreciendo oportunidades de colaboración institucional, particularmente aquellas vinculadas a la evaluación de impacto en lo económico y en lo social de las investigaciones de I+D+i.

*X*  
Informa que, en el marco del Congreso Mundial Angus a llevarse a cabo en nuestro país en marzo de 2019, se realizará una visita a INIA La Estanzuela, donde se mostrará el trabajo que viene llevando adelante el INIA con la raza, considerándose una buena oportunidad para fortalecer los estrechos vínculos históricos de trabajo entre ambas entidades.

#### **Ing. Agr. Mariana Hill**

*M.H.*  
*M.H.*  
Informa de su participación, junto al Dr. Repetto, en la sesión del Consejo Agropecuario Nacional, presidido por el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Enzo Benech, que sesionó el jueves 6 en la sala de conferencias de ARU en Expo Prado. Participaron la ministra de Educación y Cultura, el subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el presidente del CODICEN, el sub secretario del MGAP, el director general de secretaría del MGAP, representantes del Congreso de Intendentes, presidentes de los institutos agropecuarios, representantes de la Administración Nacional de Educación Pública y de la UdelaR, decanos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y representantes de UTEC. Este es un ámbito de coordinación de las políticas agropecuarias para tratar temáticas de alta relevancia para el sector agropecuario. En particular, se abordaron tres temas estratégicos: Conciencia Agropecuaria, Transferencia de Tecnologías y Buenas Prácticas Agrícolas.

#### **Ing. Agr. Pablo Gorriti**

*P.G.*  
Informa que le ha sido solicitado por parte de FUCREA una reunión de evaluación del proyecto con financiación FPTA sobre campo natural, para medir los productos alcanzados y hacerlos llegar a los productores. Surge la interrogante de cómo articular y potencializar el alcance de este proyecto con otros que están orientados también a la temática de campo natural que han surgido.





El Ing. Gorriti solicita que, en el marco del cierre de ejercicio anual de las empresas que conforman los grupos CREA, en coordinación con FUCREA y vía el apoyo de la Unidad de Economía Aplicada de INIA y la UCTT, se informe e interiorice a los profesionales del INIA sobre la situación económica y financiera de los productores en los diferentes rubros, de su realidad productiva y económica. Asimismo, ésta debería ser una práctica constante como actividad de comunicación interna de la institución.

*Handwritten signature*

### Ing. Agr. Alberto Bozzo

Informa que, como resultado de sus inquietudes relacionadas al control biológico en horticultura, y a la interacción con los investigadores del área, a impulso del Director Nacional -en coordinación con Directores Regionales/Directores de Programa/investigadores- se generaron actividades e intercambios muy productivos. Estas instancias favorecen la meta compartida de lograr que los productos generados por INIA en las Estaciones Experimentales del INIA SG e INIA LB lleguen mejor a las diferentes regiones del país en forma coordinada acompañadas de un proceso de validación coordinado. Se destaca el rol de la UCTT y de los Técnicos Sectoriales en particular en este proceso.

*Handwritten checkmark*

Solicita que, para futuras ocasiones, en oportunidad de la presencia de déficit forrajero o adversidades climáticas para diferentes sectores productivos (actualmente en la ganadería), los técnicos sectoriales -en coordinación con los investigadores del INIA-, como parte de su vínculo con los productores/técnicos/organizaciones, alerten a éstos en el momento adecuado. Estos técnicos sectoriales amplificarán y agilizarán la llegada de las recomendaciones del INIA (en forma consensuada) a los destinatarios finales, particularmente en las regiones ganaderas más extensivas en coordinación con los actores locales. Este proceso debe contemplar una coordinación con otros organismos como IPA, SUL, etc.

*Handwritten signature*

Informa de su participación, en el día de ayer, en la entrega de premios institucionales INIA a las tendencias genéticas para todas las razas ovinas y bovinas participantes de las evaluaciones genéticas poblacionales en el marco de la Expo Prado 2018 junto al Ing. Montossi (quién realizó la introducción institucional), Dr. Alberto Castelar (MGAP), e Ing. Bonica (ARU). Los Ings. Ravagnolo y Ciappesoni oficiaron de maestros de ceremonia, explicando el significado de cada premio y las explicaciones técnicas. La entrega de estos premios es consensuada con las sociedades de criadores de cada raza.

*Handwritten signature*

Informa de su participación, en el día de ayer, en el marco de Expo Prado 2018, de la conferencia organizada por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP); el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA); el Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL) y la Facultad de Agronomía sobre riego en pasturas y cultivos. La actividad contó con la presencia del Ministro Ing. Agr. Enzo Benech y autoridades de las demás instituciones convocantes.





## Ing. Agr. Jaime Gomes de Freitas

*JG*

El Ing. Gomes de Freitas, en el marco de su visita al stand de INIA en la Expo Prado, destaca la propuesta. También señala que recibió de diferentes ámbitos reclamos para disponer de una guía de fertilización de pasturas por parte del INIA con el objetivo de asesorar en el proceso de toma de decisiones en temática estratégica a productores y técnicos. Sobre este tema, el Ing. Montossi realiza un análisis de la situación y de la hoja de ruta prevista y de las interacciones internas y externas realizadas en este último mes al respecto. Explica que existen dos productos a generar, los cuales fueron acordados con el Director del Programa de Pasturas y Forrajes y técnicos vinculantes a la temática: i) publicación de serie técnica (diciembre 2018) y ii) un soporte informático interactivo de toma de decisiones (disponible en la página web del INIA) en política de fertilización de pasturas; dirigida al apoyo agronómico de técnicos y productores. Este estará disponible a partir de febrero.

## Fabio Montossi

El Ing. Montossi informa a la Junta Directiva y Comité Gerencial sobre la agenda prevista en el marco de la asesoría internacional dirigida al Programa de Fruticultura, la cual se llevará a cabo a partir de este próximo viernes.

*X*

## TEMAS CENTRALES - I

### Aprobación de actas.

Se aprueba el acta 1036.

## Recorrida por instalaciones del Campus Interinstitucional de INIA Treinta y Tres.

*W.A.*

La Junta Directiva y el Comité Gerencial, acompañados por el Director Regional, Ing. Agr. Walter Ayala, realizan una recorrida por la sede del Centro Universitario Regional Este, ubicado en el Campus de INIA Treinta y Tres. Son recibidos por el Dr. Gonzalo Blanco, Director de la sede Treinta y Tres del CURE y su equipo de trabajo referente. Se recorre todo el edificio, exponiendo acerca de las carreras que allí se ofrecen y los cursos que se llevan a cabo a través del programa de Educación Permanente. En la actualidad, existen tres polos de desarrollo universitario funcionando en la sede en los temas de: i) biodiversidad, ambiente y sociedad; ii) patogenicidad, toxicidad y genética de plantas tóxicas en los ecosistemas pastoriles de la región este; y iii) geología y recursos minerales. Finalizando la recorrida, el Dr. Blanco agradece a INIA por todo el apoyo brindado en el proceso de consolidación del CURE en el Campus de INIA Treinta y Tres.

*W.A.*





Continuando con la recorrida prevista, junto al asesor de infraestructura de INIA y técnicos de INASE, se visita la obra en curso para la instalación de las oficinas de INASE y la reubicación de la oficina del SUL en la regional de INIA Treinta y Tres. Asimismo, se realiza una breve visita a la oficina del FLAR (Fondo Latinoamericano para Arroz de Riego) y la sede de la Región Este del IPA, instaladas en el edificio central de la estación experimental.

### **Intercambio con el cuerpo técnico de INIA Treinta y Tres.**

Tanto el Dr. Repetto como el Ing. Ayala agradecen a todos los presentes por la asistencia. La instancia de intercambio se centró en el tema del clima organizacional y la encuesta realizada en tal sentido. El Dr. Repetto informa que se conocen los resultados y que, en coordinación con cada dirección regional y RRHH-Gerencia de Operaciones, se estarán presentando los mismos en todas las estaciones regionales. Se adelanta que el resultado es muy similar al de la última encuesta realizada, por lo que habrá que seguir interactuando y trabajando entre todos para promover el buen relacionamiento humano y el clima interno que se vive en la institución. Asimismo, informa que se encuentran en marcha algunos proyectos que van a facilitar este proceso.

El Ing. Saravia consulta por los resultados inter-regionales, y la distinción entre respuestas del personal de apoyo y del personal universitario, a lo que se aclara que no se puede diferenciar entre opiniones del personal de apoyo y personal universitario, siendo éste un problema de interpretación que no se ha podido salvar. Se destaca que los funcionarios INIA podían optar por explicitar o no a que grupo pertenecían en la encuesta. Una gran mayoría decidió no señalar a que grupo pertenecía. Asimismo, se consulta por las acciones que se están llevando a cabo o se tienen planificadas en cuanto a comunicación interna, siendo informados por el Dr. Repetto que se trabajará en base a los proyectos que surgieron a raíz de la cumbre de clima realizada en su oportunidad, y que por diferentes motivos (gremiales, gestión, etc.) no se habían podido comenzar aún. De igual manera, el Ing. Montossi aclara que hay un grupo de funcionarios trabajando en un plan de acción en comunicación interna, que realizó una presentación en el ámbito del Comité Gerencial Ampliado, con una aprobación inicial, que será enriquecida por las visitas a las estaciones experimentales en el mes de octubre, para su implementación posterior.

Se informa, por parte del Ing. Montossi, que el sistema de evaluación 360 grados – evaluación de competencias de liderazgo y gestión- va en su segunda edición para los miembros del Comité Gerencial Ampliado y la primera edición para los directores/coordinadores de programa/unidades/plataformas. Este es otro elemento estratégico en la búsqueda continua de una mejora del clima interno.

Otro de los temas que se propusieron para el intercambio fue el de las inversiones. El Dr. Repetto explica que fue un tema en el cual se trabajó mucho con los miembros del Comité Gerencial Ampliado. Desde el principio de año se marcaron los grandes lineamientos, aunque algunos temas han surgido específicamente y la Junta Directiva se encuentra tomando





definiciones al respecto, priorizando, de común acuerdo. El plan de inversiones debe ser flexibles para su ejecución, ya que todas las propuestas tienen un grado de madurez distinto, por lo cual, la ejecución no será necesariamente simultánea. Asimismo, se informan sobre las inversiones priorizadas para la regional de INIA Treinta y Tres, en el marco de la gran apuesta a las plataformas de largo plazo, con el tema ambiental como eje central.

*MHP*  
Con respecto al tema inversiones, el Ing. Gorriti aclara que hay un paquete de acciones que se tienen que dar para la concreción de estas, tales como captura de fondos o eventuales solicitudes de fondos externos. Es un plan muy desafiante en el contexto de la actual situación económica-financiera del agro y del INIA y las proyecciones simuladas hasta el año 2020, pero que la ejecución de éste está muy bien respaldada por un plan de contingencia. El Ing. Montossi destaca el proceso por el cual se llegó al plan que se encuentra en etapa de definiciones por parte de la Junta Directiva, ya que el mismo es el resultado del consenso desde los Comité de Coordinación Regionales (COCORES), hasta el Comité Gerencial Ampliado, siendo transversal a toda la institución. Se destaca que este plan de inversiones propuesto a la Junta Directiva es único y consensuado a nivel del Comité Gerencial Ampliado, lo cual es un hecho a destacar y valorar.

*✓*  
El Ing. Macedo realiza una pregunta sobre las estrategias para asegurar la permanencia en el tiempo de las plataformas de investigación de largo plazo, y si las mismas están destinadas a trascender Juntas Directivas o es una propuesta de quienes se encuentran hoy al frente de la Institución, a lo que el Dr. Repetto aclara que el desarrollo de estas son una apuesta institucional que trasciende a las diferentes administraciones, y que la Junta Directiva saliente y la entrante aprobaron decisiones institucionales en conjunto, con visión de futuro para apoyar su permanencia en el tiempo.

*REP*  
El Dr. Repetto, en nombre de la Junta Directiva, agradece a todos por la presencia y el tiempo dedicado a esta instancia de intercambio fructífera.

**Lineamientos de la Junta Directiva a la Alta Gerencia de INIA sobre la propuesta elevada de Plan de Inversiones Institucionales del PEI 2016-2020 (visión 2030).**

*JH*  
*JF*  
A medida que el Cr. Hespanhol y los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga y Jorge Sawchick presentan la propuesta del plan de inversiones, la Junta Directiva imparte los grandes lineamientos referentes al mismo. Se destaca la manera en que se llegó a este resultado como un gran logro institucional, constituyendo un producto de mucho valor, superando lo que se venía haciendo tradicionalmente en cuanto a este tema. Esta propuesta fue elaborada en el ámbito del Comité Gerencial Ampliado y contempla la idea de la consolidación de las plataformas de investigación e innovación; es una propuesta desafiante y con potencial de ser alcanzada. Asimismo, se contempla la captación de recursos externos, incluyendo diferentes vías de financiamiento.





Los grandes lineamientos impartidos se refieren: i) desarrollo de proyectos específicos para las inversiones estratégicas y los impactos esperados; ii) demostrar -donde corresponda- las economías que se generan por la implementación de las nuevas inversiones; iii) el fortalecimiento del “proyecto campus interinstitucional”; iv) estas inversiones deben favorecer la articulación y generación de valor agregado entre las diferentes instituciones de I+D+i; v) la consolidación de áreas comunes y espacios de trabajo y recursos (laboratorios, equipamiento, lugares para estudiantes de posgrado, comedores, bibliotecas, auditorios, etc.); vi) la sustitución de fondos genuinos INIA por fondos captados externamente en caso de obtenerlos; y vii) la ejecución de las inversiones de manera progresiva y en función de la solidez de la propuesta (proyecto) a la que están relacionadas.

Teniendo en cuenta esos aspectos, la Junta Directiva expresa su conformidad con el plan de inversiones propuesto y solicita avanzar en la ejecución de las acciones para su implementación, donde se debe profundizar aún más en el uso y proporción de las diferentes opciones de financiamiento sugeridas.

Asimismo, se intercambia entre los presentes sobre la mejor manera de llevar adelante la ejecución de las inversiones. Se acuerda en crear una unidad ejecutora que coordine el plan de acción de inversiones; con un responsable (líder) para cada tema, que trabaje la idea con posibles socios; un responsable operativo, técnico, de infraestructura y de administración; conformando así un equipo de trabajo para llevar adelante el plan.

## TEMAS DE LA DIRECCION NACIONAL

**Firma del Consorcio de Innovación Citrícola del Uruguay (CICU).** -La Dirección Nacional y la Gerencia de Innovación y Comunicación ponen en conocimiento a la Junta Directiva que el pasado martes 4 de setiembre se firmó el acuerdo de constitución del Consorcio Citrícola del Uruguay. El mismo está integrado en su gobernanza central por UPEFRUY (Unión de Productores y Exportadores Frutihortícola de Uruguay), el MGAP a través de la Dirección General de Servicios Agrícolas y el INIA.

El Consorcio tiene como objetivo coordinar y complementar capacidades entre el Estado, productores, exportadores, viveristas y organizaciones científico/tecnológicas, orientadas a mejorar la competitividad internacional del sector Citrícola nacional. Se identificaron tres áreas en las cuales pondrá foco en esta etapa de consolidación del Consorcio: i) material vegetal sano (saneamiento y certificación de plantas cítricas); ii) nuevas variedades (gestión de variedades generadas a nivel nacional, que se pongan a disposición del Consorcio, acordando la estrategia de desarrollo, evaluación y comercialización con alcance nacional e internacional); y iii) sanidad cítrica (programas específicos para promover la transferencia y adopción de tecnologías desarrolladas para el control de plagas y enfermedades cuarentenarias). En relación con estas áreas priorizadas se generarán Comités Técnicos Asesores que podrán invitar a otros actores con capacidad de contribución en las mismas.





La duración del Consorcio establecida en el acuerdo es por 10 años; y en referencia a la fuente de recursos operativos, se ha definido que los recursos humanos, físicos y financieros para implementar los programas de acciones, se integrarán de las fuentes siguientes: aporte de las partes aprobados por el Consejo Directivo, de conformidad con el Plan de trabajo anual; recursos provenientes de fondos gubernamentales y/o competitivos, destinados a apoyar el desarrollo tecnológico; lo generado por la venta de productos y/o servicios que pueda desarrollar el propio consorcio; y otras contribuciones de terceros y donaciones.

Este Convenio condensa el trabajo de muchos años en el área citrícola del INIA, generando investigación de calidad con cercanía al sector productivo y empresarial y la agroindustria citrícola. Se abren a partir del mismo una serie de desafíos y oportunidades que requerirán visión estratégica, generosidad y capacidad de concreción por parte de todos los socios.

La representación institucional será ejercida por la Dirección de INIA Salto Grande.

La Junta Directiva destaca este logro en la generación de esta innovación institucional con los referentes del sector, y el liderazgo asumido por el equipo de trabajo del INIA, el cual consolida el vínculo histórico del INIA con el sector, y que lo proyecta a una nueva fase de mayor compromiso y de generación de oportunidades de mejora de la competitividad de la cadena mencionada.

**Investigación administrativa en INIA Salto Grande.-** La Gerencia de Operaciones, a través del Ing. Jorge Urtiaga, informa a la Junta Directiva sobre el proceso de investigación administrativa realizado para esclarecer los hechos denunciados contra una funcionara por parte de funcionarios que se encontraban bajo su supervisión. En primera instancia, se presentan las actuaciones, el informe de instrucción, descargos y conclusiones de la asesoría legal del INIA sobre el proceso realizado en el marco de esta investigación administrativa. La Junta Directiva toma conocimiento de la investigación administrativa cumplida, valorando el proceso realizado y las garantías del debido proceso para todas las partes. La Junta Directiva resuelve: i) aplicar a la denunciada una suspensión de 14 días a partir de la notificación institucional, y ii) disponer su traslado a la Dirección Nacional como base de sus operaciones, buscando con ello mejorar el clima de trabajo y el buen funcionamiento de la organización.

**Retiro del Ing. Agr. Raúl Gómez Miller.-** Los Gerentes de Operaciones y de Innovación y Comunicación informan sobre la propuesta de retiro del Ing. Agr. Raúl Gómez Miller, técnico de la UCTT con base Operativa en INIA Las Brujas. En función de las tareas pendientes, se acuerda que el día 7 de octubre de 2018 sea el último día de trabajo activo del Ing. Agr. Raúl Gómez Miller, a partir del cual el mismo comenzaría a gozar de su licencia acumulada, para conformar luego su retiro definitivo. Asimismo, se presentan las bases para realizar el llamado a un nuevo cargo generado por el retiro del Ing. Gómez Miller. La Junta Directiva aprueba la





propuesta de retiro del Ing. Gómez Miller, así como las bases para el llamado al nuevo cargo generado por la vacante.

*MJP*  
**Selección de Coordinador de la Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir en modalidad de contrato permanente, el cargo de Coordinador de Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual. Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Dr. José Repetto, Presidente de la Junta Directiva; Ing. Agr. Fabio Montossi, Director Nacional, Ing. Agr. Miguel Sierra, Gerente de Innovación y Comunicación; Ing. Agr. Carlos Rossi, Coordinador de la Unidad de Semillas; y en calidad de asesora la Lic. Verónica Darino, Encargada de RRHH Dirección Nacional. El Tribunal que sesionó el 23 de agosto de 2018 entendió que el candidato que mejor se ajusta al perfil del cargo requerido es el Ing. Agr. Federico Nolla.

La Junta Directiva aprueba la contratación del Ing. Nolla en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal por dos años renovables por tres años más en función de los resultados de evaluación de desempeño anual, sujeto a periodo de prueba de un año. La fecha sugerida de inicio es noviembre de 2018. Dicho contrato prevé una dedicación de 44 horas semanales, con base operativa en INIA La Estanzuela y disponibilidad para el cumplimiento de tareas fuera del horario de trabajo.

*[Handwritten mark]*  
**Llamado a Secretario Técnico del Nacional de Investigación en Producción de Leche Nacional de Investigación en Producción de Leche.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir en modalidad de contrato temporal, el cargo de Secretario Técnico para brindar apoyo al Director del Programa Nacional de Investigación en Producción de Leche. Con el objetivo de seleccionar al mencionado técnico se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por el Ing. Agr. Santiago Fariña, Director de Programa de Investigación en Producción de Leche y la Lic. Verónica Darino, Encargada de Recursos Humanos de Dirección Nacional, en calidad de asesora. El Tribunal de selección entendió que la candidata que mejor se ajusta al perfil del cargo requerido es la Ing. Agr. Rocío Martínez. La Junta Directiva aprueba la contratación de la Ing. Martínez, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal por un año. Dicho contrato prevé una dedicación de 44 horas semanales y podrá prorrogarse por un año adicional según evaluación de desempeño y a solicitud del Director de Programa debidamente justificada.

*[Handwritten mark]*  
**Propuestas de unificación de mesas tecnológicas y de creación de un Instituto de Agricultura de Secano.-** El Ing. Agr. Miguel Sierra, Gerente de Innovación y Comunicación, informa que se recibió una iniciativa desde CAF referida a la posibilidad de unificar las Mesas tecnológicas de Trigo, Cebada y Oleaginosos; así como la posibilidad de crear un Instituto que nucleee los actores vinculados a la Agricultura de Secano. La Gerencia de Innovación y Comunicación creó un ámbito de trabajo entre los delegados de INIA en dichas mesas, donde





se generó un documento de trabajo describiendo el estado de situación de cada mesa. Se analiza la iniciativa de unificar las Mesas Tecnológicas y la posibilidad de crear un Instituto de Agricultura de Secano, en respuesta a la propuesta recibida de la CAF. Se detectan una serie de limitantes que deben levantarse para la concreción de estas propuestas. La posibilidad de creación de un instituto de secano mencionado trasciende a este ámbito de decisión del INIA. Los representantes del INIA mantendrán informados a las autoridades institucionales sobre los avances de estas propuestas. La Junta Directiva toma conocimiento de la temática planteada.

*Mil*

**Informe de situación de servicios de rizbiología.-** El Ing. Agr. Miguel Sierra, Gerente de Innovación y Comunicación, informa que se realizaron una serie de reuniones en las cuales participaron diversos actores vinculados al servicio que INIA brinda al MGAP a través del Laboratorio de Microbiología de Suelos en las cuales se analizaron las responsabilidades y alcances del presente acuerdo con el MGAP en relación al mismo; sus costes y acciones para su fortalecimiento. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y resuelve solicitar la creación de una comisión de trabajo para analizar y estudiar el servicio para instaurar un proceso de negociación con el MGAP. Los representantes institucionales que lideran ese proceso serán los Ings. Agrs. Miguel Sierra y Santiago Cayota.

*X*

**Recurso presentado ante concurso de cargo de Jefe de Servicios Auxiliares de INIA Tacuarembó.** La Junta Directiva toma conocimiento de la resolución de la Dirección Regional de INIA Tacuarembó sobre el tema, ratificando la actuación del tribunal actuante en dicho concurso. En su mérito, se confirma la resolución tomada en su momento por la Dirección Regional, desestimando el recurso jerárquico deducido contra ésta.

*de*

**Ingreso de personas con discapacidad y afrodescendientes al INIA.-** La Gerencia de Operaciones, a través del Ing. Urtiaga, pone en conocimiento a la Junta Directiva que de acuerdo a la Ley N° 18651, la cual establece la obligación de contratar personas con discapacidad en una proporción mínima no inferior al 4% de sus vacantes, y a la Ley N° 19122 la cual establece la obligatoriedad de contratar a personas afrodescendientes en una proporción del 8% de los puestos de trabajo para ser ocupados por personas que cumplan con los requisitos constitucionales y legales para acceder a ellos, previo llamado público; se recibió una propuesta de iniciar la implementación de estas prácticas planteándose objetivos específicos para este año. Se aprueba por parte de la Junta Directiva la propuesta planteada.

*de*

**Apoyo de INIA al XII Encuentro de Ganaderos de la Alianza del Pastizal.-** La Gerencia de Operaciones, a través del Ing. Urtiaga, pone en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió solicitud de apoyo para hacer posible la participación del Dr. Pablo Tiftonell, responsable de la única conferencia magistral que tendrá lugar en el XII Encuentro de Ganaderos de la Alianza del Pastizal, a llevarse a cabo el próximo 26 de octubre en Uruguay. Se informa que se brindará apoyo para la asistencia del Dr. Tiftonell en dicho encuentro (proveniente de INTA Argentina), y de acuerdo con la política de INIA en materia de apoyo a eventos, como contraparte, el Dr. Tiftonell brindará charlas técnicas y/o espacios de intercambios con los técnicos del INIA y/o





instituciones aliados sobre la materia con el equipo técnico de INIA. Esta propuesta se coordinará a nivel de las Direcciones de Programa de Pasturas y Forrajes y de la UCTT. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta planteada.

*Handwritten signature*  
**Contrato Ing. Agr. Fernanda Larratea.-** La Gerencia de Operaciones, a través del Ing. Urriaga, pone en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió una solicitud de reducir a 22 horas el contrato de la Ing. Agr. Fernanda Larratea, quien actualmente desempeña 44 horas semanales en INIA Tacuarembó por motivos personales. Por este motivo, se vuelve necesario contratar a otra persona que cubra las actividades que la Ing. Larratea no podrá llevar adelante de acuerdo con la reducción horaria planteada. Dado que actualmente se cuenta con un becario (financiación ANII) en INIA La Estanzuela, se dispuso que el Ing. Facundo Lussich continúe desarrollando las actividades planeadas entre octubre de 2018 y octubre de 2019 en calidad de investigador asistente por 22 horas semanales. Esta propuesta no superará el monto global aprobado en su momento para la contratación de la Ing. Larratea. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta planteada.

*Handwritten mark*  
**Pronóstico de Fusarium y DON en trigo.-** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió información sobre la resolución de la Comisión Directiva de la Mesa Nacional de Trigo respecto a la temática de referencia. Cabe destacar que la temática fue abordada por la Mesa de Trigo debido a que el modelo de predicción de contaminación de DON es una de las partes de la estrategia delineada para la minimización del riesgo de contaminación de la cosecha de trigo. El Comité Gerencial apoya la propuesta de brindar este servicio nuevamente por parte del INIA a los productores de trigo y realiza una serie de propuestas a la UCTT/GIC y GRAS -con apoyo de PME y del grupo de trabajo de las APPs- para ser implementadas a partir del año 2019.

*Handwritten signature*  
**Participación del Ing. Agr. R. Zoppolo por 40 años de investigación en fruticultura de la Universidad de Michigan.-** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva que el Ing. Agr. Roberto Zoppolo participó como conferencista invitado en el Simposio "Forty Years Advancing Fruit Production: Applied Physiology, PGRs, Rootstocks, and Orchard Systems", que tuvo lugar el 24 de agosto, celebrando los 40 años de investigación de la Universidad de Michigan (USA) en fruticultura. Cabe destacar que en dicho Simposio disertaron reconocidos científicos de USA, Europa y Australia. La Junta Directiva felicita y reconoce al Ing. Agr. Roberto Zoppolo por este logro que nos llena de orgullo a todos los miembros del Instituto.

*Handwritten signature*  
**REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL CAR DE INIA TREINTA Y TRES, DELEGADOS DE LA ACA Y DE LA GREMIAL DE MOLINOS ARROCEROS.**

*Handwritten signature*  
Se realizó una reunión con representantes del CAR, delegados de la ACA y de la gremial de Molinos Arroceros. En la misma, también participaron el Director Regional, y el Director del Programa Arroz. Estos delegados valoraron muy positivamente que la Junta Directiva y las Gerencias del INIA respondieran en forma positiva a la apertura de esta instancia de dialogo e





*MLO*

intercambio. Se trataron temas de la actualidad del sector arrocero y las importantes dificultades económicas y financieras por las cuales atraviesa el mismo, que afectan la competitividad y viabilidad a largo plazo de la cadena arrocera del Uruguay. También se destacó el apoyo que históricamente recibe el sector arrocero por parte del INIA en términos de la generación de productos tecnológicos que permitan mejorar la productividad del mismo en forma sostenible. Por otra parte y en particular, estos delegados, plantearon propuestas que hacen al apoyo del INIA para la generación de información económica que permita identificar y cuantificar los distintos factores tecnológicos y no tecnológicos que están afectando la competitividad del sector. El Presidente de INIA, destacó el apoyo histórico del INIA al sector y de este al Instituto, y manifestó la voluntad institucional de colaborar con el planteo realizado involucrando a otros actores que pueden contribuir al planteo mencionado. Los presentes evaluaron de forma muy positiva esta instancia, destacando el compromiso de siempre del INIA hacia el sector arrocero. Por otra parte, el Presidente de INIA en nombre de la Junta Directiva, destaca que éstas son oportunidades muy valoradas por este órgano para generar ámbitos de dialogo e intercambio directo con representantes del sector para identificar y explorar oportunidades de colaboración en la generación de información a partir de ciencia de calidad así como de soluciones tecnológicas para los problemas que aquejan al sector y oportunidades potenciales de desarrollo.

*X*

Siendo las 21:00 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.

*AB*

*JF*





En INIA Treinta y Tres, el miércoles 12 de setiembre de 2018 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Alberto Bozzo, Pablo Gorriti, Jaime Gomes de Freitas y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorpora a la sala el Ing. Agr. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones).

## TEMAS CENTRALES – II

### Presentación de la Unidad Experimental “Palo a Pique”.

El Ing. Velazco (encargado) realiza la presentación de la Unidad Experimental “Palo a Pique” donde luego se llevará a cabo la recorrida de campo. Se detallan los potreros y se describen las ubicaciones de cada ensayo. Como características generales, se explica que la misma es representativa de los campos de sierra y lomadas del este, la extensión que ocupa la misma y las principales actividades que allí se desarrollan. Los programas de investigación del INIA que principalmente tienen acciones en la Unidad son los de Carne y Lana, Pasturas y Forrajes, Sustentabilidad Ambiental, Producción Forestal y Producción Familiar. Se presenta un mapa de los recursos humanos involucrados en las actividades de la Unidad y la formación de recursos humanos ligada a la actividad de ésta. Asimismo, se presenta un esquema de las actividades de difusión que se han generado en torno a las actividades de la Unidad Experimental y las instalaciones para alojamiento de estudiantes con que cuenta la misma. Culminando la presentación, se expone el problema relacionado a la seguridad, ya que la unidad se encuentra muy próxima a la ciudad, con los problemas que ello trae aparejado.

### Presentaciones de acciones programáticas desarrolladas en INIA Treinta y Tres, con particular énfasis en las que tiene como base la Unidad Experimental “Palo a Pique”.

#### - Programa Carne y Lana


El Director del Programa Nacional de Investigación en Carne y Lana, Ing. Agr. Gabriel Ciappesoni, presenta las acciones del Programa en INIA Treinta y Tres con base en la Unidad Experimental “Palo a Pique”. Entre las actividades que están finalizando en el presente año se menciona los estudios de programación fetal tanto en ovinos como en vacunos y el sistema intensivo de producción con razas prolíficas.

El objetivo del proyecto de programación fetal en vacunos es evaluar el efecto de la deficiencia nutricional (proteica, energética) durante el último tercio de la gestación y su efecto posterior en la progenie a futuro en aspectos como la pubertad, producción de leche y preñez en hembras y características de la carne en machos. En ovinos, el objetivo es evaluar el efecto de la esquila preparto y de la subnutrición en la segunda mitad de la gestación sobre características reproductivas en las progenies de hembras y de calidad de carne en machos. Entre los






productos logrados se menciona la formación de recursos humanos (4 doctorados, 2 tesis de grado y 8 tecnicaturas), así como 3 publicaciones de artículos en revistas arbitradas en el caso de los ovinos y 4 artículos en el caso de los vacunos.


 En cuanto al proyecto del módulo intensivo ovino con razas prolíficas, los objetivos planteados fueron el de proporcionar las condiciones productivas ideales para que se exprese el potencial genético de los biotipos ovinos utilizados, crear un módulo demostrativo, y generar una fuente de genética para promover el desarrollo de bancos ovinos para difundir esta genética -en el marco de acuerdos específicos con organizaciones de fomento y desarrollo de la producción ovina- a productores familiares de la región (no exclusivo).

Con respecto a las acciones a llevarse a cabo, se menciona el proyecto ISGE (Intensificación sostenible de la ganadería extensiva). En este caso el desafío será contribuir al desarrollo de sistemas de producción económica, social y ambientalmente sostenibles, determinando y documentando indicadores de sostenibilidad alineados con los compromisos asumidos en el nuevo PEI. Serán temas a tener en cuenta el incremento de la productividad; la eficiencia productiva; la calidad, inocuidad y diversificación de productos y procesos; la gestión de los recursos naturales e impacto ambiental; y finalmente, la economía y gestión de los sistemas de producción.

- *Programa Pasturas y Forrajes*

 El Director del Programa Nacional de Investigación en Pasturas y Forrajes, Ing. Agr. Fernando Lattanzi, presenta las acciones finalizadas o en proceso de cierre, utilizando para ello una gráfica con línea de tiempo a fin de destacar el proceso realizado y los productos logrados en cada etapa, tanto en el tiempo como en las sucesivas direcciones de programa, resaltando la trascendencia de la continuidad de los procesos para la mejora de la productividad científica y tecnológica lograda y de formación de investigadores y estudiantes a nivel de posgrado. En cuanto a los nuevos proyectos se destacan los temas de manejo de pasturas para la mejora de la persistencia, manejo para una alta cosecha del forraje producido, uso del nitrógeno y del fósforo para mejora de la productividad, manejo del pastoreo para un mejor valor nutritivo del mismo y de reservas forrajeras de alta calidad. Se presenta un mapa de los recursos humanos destinados tanto a mejoramiento genético, manejo y protección vegetal, como los que se encuentran en capacitación de largo plazo.

  
 - *Programa Sustentabilidad Ambiental*

 La Directora del Programa Nacional de Investigación en Sustentabilidad Ambiental, Ing. Agr. Verónica Ciganda, junto al Ing. José Terra (Director de Programa de Sustentabilidad saliente y actual Director de Programa de Arroz), presentan las generalidades del programa a modo de introducción, destacando la transversalidad del mismo, los grupos de trabajo en los que participa y cómo se ha respondido dentro de estas áreas temáticas en Treinta y Tres. Se





detallan los dos proyectos finalizados: i) Sustentabilidad e impacto ambiental de sistemas agrícola-ganaderos de intensificación variable y ii) Sostenibilidad de alternativas en intensificación del uso del suelo en sistemas arroceros.

*M. L.*  
Como tema central de la presentación se detallan las plataformas agroambientales donde se verán representados los sistemas productivos, en un espacio multi-disciplinario, operando proyectos de investigación relevantes. En la plataforma agroambiental de INIA Treinta y Tres se presentaron tres proyectos: (AgroGEI, Innovagro-sist. Agrícola-ganadero e Innovagro-Campo Natural). Finalizando la presentación, la Ing. Ciganda expone las propuestas presentadas a ANII-Innovagro en conjunto con Facultad Agronomía y otros organismos.

### **Intercambio entre Junta Directiva, Comité Gerencial, Directores de Programa y Equipo Técnico relacionado.**

El Dr. Repetto agradece a todos los directores de programa por el esfuerzo de sintetizar la información y por la puesta a punto realizada.

*X*  
Haciendo una síntesis de lo expuesto, el Ing. Lattanzi explica que la propuesta tiene un importante foco en sistemas basados en campo natural, donde la hipótesis a contestar es que la incorporación de áreas mejoradas le aporta sostenibilidad a todo el sistema, incluido al campo natural, sobre todo en términos de estabilidad. El Ing. Terra indica que se estudiará un sistema ganadero extensivo basado en campo natural, y otro sistema, también con campo natural, pero con otra visión o enfoque en relación con cuánto se necesita o cuánto complementa un área de pasturas mejoradas el campo natural en el marco de un sistema de producción ganadero semi-extensivo.


*ABC*  
El Dr. Repetto pone sobre la mesa el tema de la gestión de la plataforma, la necesidad de contar con un responsable operativo y con una fuerte interacción entre programas para lograr una buena coordinación tanto técnica como operativa. Los Ings. Sawchik y Terra, desarrollan esta temática, y explican la necesidad de seguir profundizando en la puesta en común de objetivos entre los programas y sus técnicos, para responder las preguntas que se hacen, particularmente en experimentos de largo plazo, donde se requiere del expertise de las diferentes especialidades y el compromiso del tiempo de los investigadores para resolver temas complejos. Esta es un área de mejora que será foco del trabajo de los próximos meses.

*GH*  
El Ing. Gorriti consulta si se tiene en cuenta la interacción del manejo del sistema productivo con el suelo y el ambiente, a lo que el Ing. Lattanzi responde que primero se debe realizar un mapeo de suelo para ver la dinámica de nutrientes ya que luego de un período aproximado a un año, en esas zonas, comienzan a aparecer indicadores bien marcados que deben ser contemplados en el diseño de las plataformas. Este un tema clave para contemplar en las interacciones del sistema elegido a nivel de una plataforma de largo plazo.








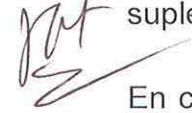
A continuación, se abre un espacio de intercambio sobre una pregunta formulada por el Ing. Gomes de Freitas sobre la consideración de los nutrientes potasio y el azufre en la formulación de los proyectos.

 Frente a lo presentado, el Dr. Repetto expresa su preocupación por el fortalecimiento de un núcleo interdisciplinario que aborde las temáticas de investigación en forma integral y transversal para los temas de ganadería extensiva, más en un contexto de plataformas de investigación de largo plazo sobre campo natural en un contexto de propuestas de intensificación variable.

Los directores de programa presentes, particularmente los de Carne y Lana y Pasturas y Forraje, establecen que este será un foco prioritario para el diseño e implementación de estas plataformas de largo plazo. Se establece que en este trimestre se trabajará para tener una propuesta culminada y aprobada para su implementación (experimento de largo plazo de campo natural de la región este y coordinado con la región de basalto) para su implementación definitiva en el año 2019. Esta propuesta es estratégica para INIA y la Regional, que será acompañada por la Gerencia de Investigación, Dirección Regional y el responsable de los Experimentos de Largo Plazo del INIA (Ing. Sawchik) para su cumplimiento en tiempo y forma, y que los proyectos PEI que se implementen en esta plataforma estén en función de este objetivo superior y altamente coordinados entre programas, técnicos, actores operativos y regionales.

 La Junta Directiva agradece el intercambio realizado y las metas establecidas a futuro para cumplir con los lineamientos institucionales.

### **Recorrida de campo en la Unidad Experimental “Palo a Pique”.**

  
  
 Se lleva a cabo una recorrida por la Unidad Experimental “Palo a Pique”, poniendo foco en actividades actualmente en marcha. El Ing. Pablo Rovira presenta el experimento de largo plazo “Rotaciones ganadero-agrícolas y manejo de suelos en lomadas del este”. El objetivo de este es generar alternativas de intensificación del uso del suelo de lomadas mediante la combinación de la tecnología de siembra directa y la rotación de cultivos y pasturas que resulten sustentables física y económicamente y contribuyan a la conservación del suelo; así como generar y adaptar tecnologías para viabilizar la eliminación del laboreo para la siembra de cultivos y pasturas en las distintas fases de sistemas de rotaciones agrícola-forrajeros. En este marco, se presenta la propuesta de trabajo a partir de 2017: sistemas integrados PCG (pasturas-carne-grano). El objetivo de esta propuesta es evaluar cuatro estrategias ganaderas contrastantes (duración, categorías, relación recría/terminación) sobre distintas rotaciones forrajeras-agrícolas con suplementación y utilización del campo natural en forma estratégica.

En cuanto a innovaciones en genética para la producción ovina, la Téc. Agrop. Ethel Barrios presenta el sistema intensivo de producción de carne ovina con razas prolíficas. El objetivo del





11/50

sistema es proporcionar las condiciones necesarias para expresar el potencial genético del biotipo prolífico; establecer un módulo de producción de ciclo completo y generar indicadores productivos; formar un banco ovino generador de vientres; y, difundir la genética a productores familiares de la región. También, con la colaboración del Ing. Ciappesoni, se presenta la propuesta del uso del biotipo Corriedale PRO. Se explica el sistema por el cual, mediante el acuerdo colaborativo entre INIA, SCCU, SUL y ARU, se identifican y seleccionan productores interesados en la incorporación y desarrollo de genética prolífica provista por INIA.

### **Presentación del Director Regional de INIA Treinta y Tres con presencia de los Directores de Programa de Arroz, Sustentabilidad Ambiental, Carne y Lana y Pasturas y Forrajes.**

El Director Regional de INIA Treinta y Tres, Ing. Agr. Walter Ayala, realiza una presentación general de la Regional, de la realidad a nivel de la región y el posicionamiento de INIA, las fortalezas y debilidades detectadas, los instrumentos de vinculación con el medio y herramientas para la transformación.

La presentación general incluye una muestra de la región de influencia, con regiones agroecológicas bien diferenciadas, el equipo de trabajo técnico y de apoyo con que cuenta la regional y la propuesta de acciones para mejorar la competitividad e innovación en los sectores y sistemas productivos relevantes para el área de influencia de INIA Treinta y Tres. Como tema central, se presentan las plataformas agroambientales, como tema estratégico, describiendo el alcance de la propuesta, el reordenamiento que implica su instalación, consolidando responsables locales, equipos y tiempos asignados.

En cuanto al desarrollo del Campus interinstitucional, se repasan los aspectos conceptuales, la misión/visión, la gobernanza, los servicios con que se cuenta hasta el momento, la financiación y los planes de trabajo conjuntos. Se repasan los objetivos principales y secundarios hacia la construcción de un centro del conocimiento, las fortalezas y los puntos de mejora detectados y se presentan acciones de coordinación a fortalecer tanto en investigación y docencia, como en comunicación y transferencia de tecnología.

En cuanto a la relación con el medio, se repasa la agenda de trabajo del Consejo Asesor Regional y de los Grupos de Trabajo que operan en la órbita de esta regional, así como el proceso de renovación de delegados del CAR en proceso en este año. Finalizando la presentación se expone un diagrama con propuesta y aportes desde INIA para un centro tecnológico.

Se intercambia con la Dirección Regional y los líderes programáticos sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación, articulación y complementación de las acciones entre los diferentes programas y en particular entre los programas de carne y lana y pasturas y forrajes, tanto en la fijación de prioridades y diseño conjunto de los experimentos en las plataformas experimentales de largo plazo, así como contemplar la coordinación de los





aspectos operativos. También es clara la necesidad de establecer manifiestamente un acuerdo en cuanto a los roles y prioridades de los diferentes técnicos en el corto y mediano plazo del equipo de trabajo en producción animal y pasturas de INIA Treinta y Tres. Este debe ser un objetivo central para la planificación del trabajo durante lo que resta del año 2018 y del año 2019.

La Junta Directiva agradece por la presentación realizada y el franco y productivo intercambio alcanzado entre las partes.

### **Reflexiones y evaluación final de sesión de Junta Directiva realizada en INIA Treinta y Tres.**

Finalizando la sesión del mes de setiembre, la misma se evalúa en forma general de manera muy positiva (contenido, intercambio, información, organización, etc.), destacándose la gira de campo por parte del Ing. Gorriti. Asimismo, el Dr, Repetto, expresa que el tiempo dedicado a la presentación de la Dirección Regional fue adecuado y se resalta la presencia y el intercambio logrado y definiciones alcanzadas con los Directores de Programa. También se destaca el proceso de generación y de priorización alcanzado en la propuesta del plan de inversiones a nivel del Comité de Coordinación Ampliado. El Ing. Gomes de Freitas, señala que además de los temas vinculados a la investigación que hace el INIA en las diferentes Estaciones Experimentales, es necesario abordar las temáticas que hacen foco en las acciones de difusión y de transferencia de tecnología que tienen base en las mismas.

Siendo las 17:30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.






## RESOLUCIONES ADOPTADAS


EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE SETIEMBRE DE 2018 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

Se fija en INIA La Estanzuela, los días 9, 10 y 11 de octubre de 2018, la próxima sesión de Junta Directiva.




4841/18 Se concluye la investigación administrativa encomendada por la Dirección Nacional en la Estación de INIA Salto Grande y, en su mérito, se resuelve aplicar una sanción a la funcionaria denunciada con una suspensión de 14 días a partir de su notificación y disponer su traslado a la sede de la Dirección Nacional, buscando la mejora en el clima de trabajo y el buen funcionamiento de la organización.


4842/18 Se aprueba el acuerdo de conformación del Consorcio de Innovación Citrícola del Uruguay (CICU). El mismo está integrado en su gobernanza central por UPEFRUY (Unión de Productores y Exportadores Frutihortícola de Uruguay), el MGAP a través de la Dirección General de Servicios Agrícolas y el INIA. La representante institucional al mismo será la Directora Regional de INIA Salto Grande.



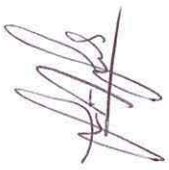
4843/18 Se aprueba el plan de inversiones propuesto, el cual es resultado de un proceso de trabajo conjunto en el ámbito del Comité Gerencial Ampliado, donde se deberá profundizar y presentar las diferentes propuestas de inversiones estratégicas como proyectos específicos y con un plan de financiamiento y de generación de economías (cuando corresponda).



4844/18 Se aprueba la propuesta de la implementación del ingreso de personas con discapacidad y afrodescendientes al INIA. La misma será liderada por la responsable de RRHH-GO y la Gerencia de Operaciones.



4845/18 Aprobar la propuesta de retiro del Ing. Raúl Gómez Miller, así como las bases para la realización de un llamado a nuevo cargo generado por esta vacante.




4846/18 Contratar al Ing. Agr. Federico Nolla en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal por dos años renovables por tres años más en función de los resultados de evaluación de desempeño anual, sujeto a periodo de prueba de un año, para ocupar el cargo de Coordinador de la Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual. La fecha sugerida de inicio es noviembre de 2018. Dicho contrato prevé una dedicación de 44 horas semanales, base operativa en INIA La Estanzuela y disponibilidad para el cumplimiento de tareas fuera del horario de trabajo.






4847/18 Contratar a la Ing. Agr. Rocío Martínez en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal por un año renovable por igual período en función de los resultados de evaluación de desempeño, para ocupar el cargo de Secretaria Técnica del Programa de Investigación en Producción de Leche. Dicho contrato prevé una dedicación de 44 horas semanales y base operativa en INIA La Estanzuela.



4848/18 Ratificar la resolución de la Dirección Regional de INIA Tacuarembó relacionada a la actuación del tribunal actuante en el concurso para la provisión de un cargo de Jefe de Servicios Auxiliares para INIA Tacuarembó, desestimando el recurso jerárquico deducido contra ésta.



4849/18 Aprobar la reducción horaria del contrato de la Ing. Fernanda Larratea a 22 horas semanales, a la vez que el Ing. Lussich cubrirá las tareas planificadas con base en INIA La Estanzuela por 22 horas, manteniendo el monto global de recursos comprometido por INIA en este cargo.

